

CONCEPCIÓN, 29 de septiembre de 2016.-

Nº 677 /VISTOS: el Acuerdo Nº 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio Nº 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; teniendo presente, el Reglamento Nº 8 de 23 de diciembre de 2014, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 62, 84 y 92 de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA Nº 140** para el jueves 06 de Octubre de 2016, de 12:00 a 14:00 horas, en el Salón de Honor, Edificio Consistorial, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

1. Cuenta Presidente del Concejo Municipal.

2. Informe Gestión Administrativa.

3. Aprobación Actas de Concejo Municipal

- Acta de Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria Nº 59 del 07 de junio de 2016
- Acta de Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria Nº 60 del 08 de septiembre de 2016
- Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 136 del 25 de Agosto de 2016
- Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 137 del 01 de septiembre de 2016

4.- Informe de Comisiones:

- Acta Comisión Hacienda Nº 35 de 22 de septiembre de 2016.
- Acta Comisión Hacienda Nº 36 de 29 de Septiembre de 2016

5.- Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ARIEL ULLOA AZÓCAR
ALCALDE (P)

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
- Señores Directores de Unidades Municipales
- Señor Delegado de Barrio Norte
- Secretaría de Actas
- Secretaría de Concejales
- Archivo

AMA/AUA/PII/pii
Id doc: 640724